

# Polonia

## República de Polonia

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

ENERO 2022



proceden de Ucrania (301 329), Bielorrusia (40 418) y Alemania (19 446).  
Fuente: <https://migracje.gov.pl>.

**Capital:** Varsovia (1 794 200 habitantes).

Fuente: GUS.

**Otras ciudades:** Cracovia: (780 000 habitantes) Łódz: (672 200 habitantes) Wroclaw: (641 900 habitantes) Poznan: (532 000 habitantes) Gdansk: (470 800 habitantes) Szczecin (398 300 habitantes).

Fuente: GUS.

**Idiomas:** polaco. Dialectos minoritarios: casubio, silesio.

**Religión:** mayoritariamente católica (88 %). Minorías ortodoxas (0,4%), testigos de Jehová (0,4%) y protestantes (0,3%).

Fte. GUS 2018.

**Moneda:** Zloty=100 Groszy. Tipo cambio: 1 EUR = 4,55 PLN (BCE 28.01.21)

**Forma de Estado:** República Parlamentaria Unitaria.

**División Administrativa:** Polonia se divide en 16 regiones (*województwo*, voivodato o voivodía), 380 comarcas o *powiat* (incluyen a 66 ciudades con estatus de *powiat*) y 2 478 municipios o *gminas*.

No existe dependencia jerárquica entre las distintas unidades administrativas: los municipios no están sometidos a las comarcas, y éstas no lo están tampoco a las voivodías.

Las voivodías se concentran en la preparación y desarrollo de estrategias de desarrollo regional y en la gestión de fondos de la UE, así como en la coordinación de la cooperación entre las distintas unidades de gobierno local en su territorio, la educación superior, el mantenimiento de las infraestructuras regionales y la gestión de hospitales públicos.

Las comarcas constituyen la escala intermedia de la Administración local, desempeñando todas aquellas tareas que escapan de la esfera de competencia de los municipios: gestión de escuelas desde la secundaria, teatros y museos, bomberos y protección civil, hospitales provinciales.

Las competencias de los municipios generalmente se concentran en el suministro de servicios vgr. limpieza, el urbanismo, la expedición de documentos de identidad a los ciudadanos, y la gestión de librerías y centros culturales y escuelas de educación primaria.

## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características generales

**Nombre oficial:** República de Polonia (Rzeczpospolita Polska)

**Superficie:** 312 696 Km<sup>2</sup>

**Límites:** Limita al norte con el mar Báltico y Rusia ("óblast" de Kaliningrado), al este con Lituania, Bielorrusia y Ucrania, al sur con la República Checa y Eslovaquia y al oeste con Alemania.

**Población:** con 38 512 000 habitantes (GUS 31.03.2021), el quinto país más poblado en la Unión Europea. La población está compuesta de una gran mayoría de polacos (alrededor del 97%, incluyendo las minorías silesias y casubias), con comunidades de alemanes, bielorrusos, y ucranianos (alrededor del 2%). Los principales grupos de inmigrantes que constan en los registros

### 1.2. Geografía

País predominantemente llano. Se compone orográficamente de los cerros y lagos de origen glaciario al norte, la llanura arenosa de origen glaciario en el centro y los Cárpatos al sur. Polonia cuenta con 70 montañas de más de 2 000 m de altitud, todas en los montes Tatras, el grupo de montañas más altas de toda la cordillera de los Cárpatos. En los Altos Tatras se encuentra el punto más alto de Polonia, el noroeste del pico Rysy, de 2 499 m.

### 1.3. Indicadores sociales

**Puesto IDH:** 35 (0,88).  
**Índice Gini:** 30,2  
**Renta per cápita:** 14.588 USD.  
**Densidad de población:** 121 hab/km<sup>2</sup>.  
**Esperanza de vida:** 78.7  
**Tasa de natalidad:** 9,6  
**Tasa de mortalidad:** 9,52  
**Tasa de alfabetización:** 100  
*(Fuentes: UNICEF, PNUD, Banco Mundial)*

### 1.4. Coyuntura económica

DATOS EN MILLONES DE €	2019	2020	2021*
<b>PIB (1)</b>			
PIB (precios M€ corrientes)			
	532.329,2	521.415,5	273.871
Tasa de variación real	4,5%	-2,7%	11,1 % (T2)
Tasa de variación nominal (FMI)	7,8%	-0,1%**	5,8%**
Tasa de variación nominal (calculada)			
	6,3%	-	-
<b>INFLACIÓN INTERANUAL (3)</b>			
Medial anual	2,3%	3,7%	5,8% (sep 2021)
Fin de período	1,1%	3,7%	
<b>TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL (2)</b>			
Media anual	1,5%	0,1	0,5 (sep 2021)
Fin de período	1,5%	0,1	
<b>EMPLEO Y TASA DE PARO (3)</b>			
Población (millones de personas)			
	38,412	38,351	38,169 (may 21)
Población activa (millones de personas)			
	16,48	17,1	17,1
% Desempleo sobre población activa (1)			
	3,3%	3,2%	3,4% (ago 2021)
<b>DÉFICIT PÚBLICO (3)</b>			
% de PIB	-0,7%	-7%	-
<b>DEUDA PÚBLICA (3)</b>	242.119	292.907	246.196,04 (may)
% de PIB	46,0%	57%	-
<b>EXPORTACIONES DE BIENES (1)</b>			
Valor (M€)	235.439	236.842	160.200 (ene-jul)
Tasa de variación respecto al período anterior			
	5,6%	0,6	-
<b>IMPORTACIONES DE BIENES (1)</b>			
Valor	230.587	224.819	157.100 (ene-jul)
Tasa de variación respecto al período anterior			
	2,7%	-2,6%	-
<b>SALDO B. COMERCIAL (1)</b>			
Valor (millones de euros)	4.852	12.023	3.100
% de PIB	0,92%	0,02%	-
<b>SALDO B. CUENTA CORRIENTE (3)</b>			
Valor	2.477	13.541	372
% de PIB	-0,5%	5,27%	-
<b>DEUDA EXTERNA (2)</b>			
Valor (miles de euros)	315.659	303.711	308.360 (T2)
% de PIB	59,7%	58,1%	58,5 (est FMI)
<b>SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA (4)</b>			
Valor (% de exportaciones)			
	44,8%	50,8%	45,4% (est FMI 2021)
<b>RESERVAS INTERNACIONALES (2)</b>			
Valor***	104.527	109.629	131.994 (ago)
En meses de importación de bienes y servicios			
	5,9	7,9	7,3 (est FMI 2021)

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (2)			
Valor (millones de euros)	9.694,5	-	-
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL EURO (2)			
Media anual	4,2980	4,443	4,5495 (sept)
Fin de período	4,2721	4,559	4,6329

\*Última cifra disponible

\*\*Proyección FMI art. IV Feb 2021

\*\*\*En millones de euros.

Fuentes: 1.Eurostat / 2.Banco Nacional de Polonia / 3.Oficina Central de Estadística (GUS) / 4.Ministerio de Finanzas / p Previsión. Última actualización octubre 2021)

Desde su transición democrática en 1989, Polonia inició un ciclo de crecimiento económico ininterrumpido. En apenas tres décadas, la economía polaca ha pasado del 45% al 76% de renta per cápita en PPA respecto a la media de la UE- 27 (Eurostat).

En los últimos años, el crecimiento del PIB (Eurostat) fue del 4,8% en 2017, del 5,1% en 2018 y del 4,5% en 2019. La irrupción de la pandemia de Covid provocó en 2020 una recesión del -2,7%, entre las menos severas de la UE y países OCDE. El dato de crecimiento para 2021 todavía no ha sido confirmado pero el FMI estimaba en octubre de 2021 que alcanzaría el 5,1%, el mismo que para 2022. Para el período 2023-2025 se espera un crecimiento del 3,25% de media. En la recuperación a medio plazo se contaba con los desembolsos del programa "EU Next Generation", aunque hay incertidumbre en torno a su desembolso.

El escudo anticrisis del Gobierno durante la pandemia se centró en preservar empleos y los ingresos a través de subsidios y prestaciones para autónomos y desempleados y préstamos parcialmente condonables para empresas. Con este programa, sumado a la disminución de los ingresos, el déficit fiscal del Gobierno aumentó hasta el 7,1% del PIB en 2020, y la deuda hasta el 57,5%. A medio plazo, se prevé que el déficit fiscal se estabilice alrededor del 3.25% del PIB, con una deuda estable alrededor del 58% del PIB.

Los motores de crecimiento del país son la demanda interna y en segundo lugar la externa, siendo el consumo privado y la inversión, fundamentalmente en infraestructura, los componentes más dinámicos. En el mercado laboral, la tasa de paro ha descendido según Eurostat hasta el 3,4%.

Uno de los aspectos más preocupantes de la economía polaca es la inflación que alcanzó una tasa interanual del 7,8% en noviembre de 2021. A principios de octubre el Banco Central polaco se vio obligado a elevar hasta al 0.5 el tipo de interés, la primera subida de tipos desde 2012, pero la persistencia de la inflación obligó a nuevas subidas en noviembre y diciembre de 2021, y a otra en enero de 2022 hasta el 2,25%. No se descartan nuevas subidas a lo largo de este año. El Gobierno también ha aprobado en noviembre de 2021 y enero de 2022 dos "escudos anti-inflación" para mitigar el impacto sobre la población mediante reducción de impuestos, subsidios, etc, y que costarán al presupuesto 2.170 y 4.400 millones de euros respectivamente.

En comercio exterior destaca la dependencia de Polonia respecto al resto de la UE, tanto en importaciones (53,3%, frente al 55,2% medio de la UE en 2020) como en exportaciones (75,76%, frente al 73,8% medio de la UE en 2020). En 2020 Polonia fue el séptimo Estado de la UE en valor en exportaciones intracomunitarias y también séptimo en importaciones intracomunitarias. Las exportaciones totales polacas en 2020 expresadas en euros, ascendieron a 236.842 M, mientras que las importaciones totales polacas ascendieron a 224.819 M€ (disminución en valor de las exportaciones del 7,03% y de las importaciones del 10,74% respecto a 2019), siendo el saldo de +12.023 M€ (1.182 M€ en 2019) (Fuente Oficina Nacional de Estadística GUS). El principal socio comercial de Polonia es Alemania y el principal socio extracomunitario en 2020 fue China, seguido de Rusia. En 2021, las exportaciones polacas hasta octubre alcanzaron los 232.500 M€, y las importaciones los 231.500M€.

## 2. SITUACIÓN POLÍTICA

### 2.1 Política interior

#### Sistema institucional y situación política reciente

Polonia es una República Parlamentaria con un presidente elegido por sufragio universal directo cada cinco años y una Parlamento compuesto de Cámara Baja o Sejm, (460 diputados), y el Senado (100 senadores) elegidos cada cuatro años. La elección al Sejm es por el sistema proporcional en las 16 regiones, mientras que los senadores son elegidos por elección mayoritaria uninominal en 100 circunscripciones. Existe un umbral del 5% de los votos para los partidos políticos y colegios electorales y del 8% para las coaliciones.

Es un bicameralismo imperfecto, puesto que el Senado no participa en la formación del gobierno y sus enmiendas legislativas son estudiadas en segunda ronda por el Sejm.

Las principales instituciones del sistema político son: Presidencia de la República, Consejo de Ministros, Consejo Judicial Nacional, Tribunal Constitucional y Tribunal del Estado. Polonia es un Estado unitario estructurado en 16 voivodías, 380 provincias/powiats y 2.479 municipios. Desde el 1 de mayo de 2004 es miembro de la Unión Europea.

El presidente de la República es elegido por sufragio universal directo por un período de cinco años, renovable una sola vez. Es el comandante supremo de las Fuerzas Armadas y de ahí derivan sus competencias en política exterior. No participa en los Consejos Europeos. Tiene capacidad legislativa, puede convocar referéndum e interponer recurso ante el Tribunal Constitucional.

El presidente de la República es Andrzej Duda, que revalidó su cargo en julio de 2020 tras una apretada segunda vuelta frente al candidato de Plataforma Cívica, el alcalde de Varsovia Rafal Trzaskowski. Con esas presidenciales finalizó el largo ciclo electoral que empezó en noviembre de 2018 con las elecciones locales y regionales (mayoría absoluta del PiS en 6 de los 16 voivodatos pero fracaso en las grandes ciudades), continuó con las elecciones de mayo de 2019 al Parlamento Europeo (victoria del PiS, con 45,38% de los votos y 26 eurodiputados, frente al 38,47% de la Coalición Europea), y se prolongó con las legislativas de octubre de ese mismo año.

Las legislativas se saldaron con la obtención por parte del PiS de 43,59% de los votos y 235 de los 460 escaños de la Cámara Baja (Sejm), pero la pérdida de la mayoría del Senado, que pasó a manos de la oposición. Pese a ello, el primer ministro Mateusz Morawiecki pudo formar un Gobierno de corte continuista con la política de “buen cambio” con la que el PiS había acometido desde 2015 importantes reformas institucionales y fiscales tendentes a “reparar Polonia” de la etapa post-comunista, junto con un conjunto de medidas de corte tradicionalista en lo social.

Morawiecki, efectivamente, encabezó un Gobierno de coalición (“Derecha Unida”) en el que además del PiS figuraban el partido Porozumienie (Entendimiento) y Solidarna Polska. La coalición se rompió en agosto de 2021 a causa de discrepancias en torno al programa de recuperación post-pandemia conocido como “Orden Polaco”, lo que supuso la salida del vicepresidente Gowin, líder de Porozumienie, del Gobierno. La coalición consiguió sobrevivir durante un tiempo con el apoyo puntual de algunos grupos menores del Sejm y finalmente se reconstituyó en octubre de 2021 con entrada en el Gobierno de miembros del Partido Republicano.

El Gobierno de Morawiecki ha debido hacer frente durante estos últimos años a la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia de Covid-19. Sin

embargo, han sido los enfrentamientos con las instituciones europeas, en particular por el llamado expediente del “Estado de derecho” sobre reforma de la justicia, o las polémicas sobre algunas restricciones a derechos fundamentales, las que siguen despertado más controversia.

Por lo que se refiere a la oposición, está encabezada por la centrista Plataforma Cívica, liderada en la actualidad por el ex presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk. Su regreso a la política activa en el verano de 2021 provocó una fuerte subida de apoyo al partido. En el centro político también está “Polska 2050”, liderado por Szymon Holowina, que tras su candidatura a las presidenciales de 2020 llegó a disputar la hegemonía de la oposición a Plataforma Cívica. En la derecha política se encuadran Kukiz’15 y la extrema derecha de “Konfederacja”, que en ocasiones han apoyado a la coalición gubernamental con sus votos. Finalmente, hay una única formación en la izquierda en el espectro político polaco que es “Lewica” (La Izquierda) y otras formaciones menores que luchan por superar del umbral del 5% que da acceso al parlamento.

Las últimas encuestas publicadas a finales de diciembre de 2021 apuntan al liderazgo del PiS al que apoyaría un 35,9% del electorado seguido de Plataforma Cívica con el 24,27%, de “Polska 2050” con el 13,5%, de la ultraderecha de “Kofederacja” con el 9% y de la izquierda de “Lewika” con el apoyo de en torno al 8,4%.

#### Miembros del Gobierno 2019

MATEUSZ MORAWIECKI

Primer ministro (PiS)

JAROSŁAW KACZYNSKI

Viceprimer ministro (PiS). Jefe del Comité del Consejo de Ministros para la Seguridad

HENRYK KOWALCZYK

Viceprimer ministro (PiS). Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

PIOTR GLINSKI

Viceprimer ministro (PiS). Ministro de Cultura y Patrimonio Nacional

JACEK SASIN

Viceprimer ministro (PiS). Ministro de los Activos del Estado

ANDRZEJ ADAMCZYK

Ministro de Infraestructuras (PiS)

MARIUSZ BŁASZCZAK

Ministro de Defensa (PiS)

PIOTR NOWAK

Ministro de Desarrollo y Tecnología

PRZEMYSŁAW CZARNEK

Ministro de Educación y Ciencia (PiS)

MARIUSZ KAMINSKI

Ministro del Interior y las Administraciones (PiS) coordinador de los servicios de inteligencia

TADEUSZ KOSCINSKI

Ministro de Hacienda (sin afiliación)

GRZEGORZ PUDA

Ministro de Fondos y Política Regional (PiS)

FICHA PAÍS **POLONIA**

ANNA MOSKWA

Ministro del Clima y Medioambiente

KAMIL BORTNICZUK

Ministro de Deportes y Turismo (PR)

MARLENA MALAG

Ministra de Familia y Política Social (PIS). Trabajo

ADAM NIEDZIELSKI

Ministro de Sanidad (sin afiliación)

ZBIGNIEW RAU

Ministro de Asuntos Exteriores (sin afiliación)

ZBIGNIEW ZIOBRO

Ministro de Justicia (SP)

**Ministros – Miembros del Consejo de Ministros**

MICHAŁ DWORCZYK

Ministro, jefe de la Cancillería del primer ministro (PIS)

KONRAD SZYMANSKI

Ministro para la Unión Europea (PIS)

ŁUKASZ SCHREIBER

Ministro, miembro del Consejo de Ministros (PIS)

MICHAŁ WÓJCIK

Ministro, miembro del Consejo de Ministros (SP)

MICHAŁ CIESLAK

Ministro, miembro del Consejo de Ministros (PR)

**Presidente de la República de Polonia, Andrzej Duda**

Nació en 1972 en Cracovia. Doctor en Derecho por la Universidad Jaguelónica de su ciudad, se especializó en Derecho administrativo mientras trabajaba para firmas de abogados. Casado y con una hija. Católico practicante.

Tras una corta experiencia profesional como abogado y profesor universitario, en 2005 pasó a trabajar como asistente parlamentario en el grupo parlamentario de "Ley y Justicia".

En agosto de 2006 fue nombrado Viceministro (subsecretario de Estado) en el Ministerio de Justicia en el gobierno de Jaroslaw Kaczynski, cargo que dejó en 2007 al ser elegido miembro del Tribunal del Estado polaco.

Entre 2008 y 2010 fue subsecretario de Estado en la Cancillería de la Presidencia responsable de las cuestiones legales bajo el mandato de Lech Kaczynski.

Tras la elección de Bronislaw Komorowski como Presidente de la República en julio de 2010, Duda renunció a su cargo, presentándose a la alcaldía de Cracovia como candidato por el partido PIS.

Candidato por PiS en Cracovia en las elecciones legislativas en octubre de 2011, obtuvo un escaño de diputado, con el cargo de vicepresidente de la Comisión de Responsabilidad Constitucional. Desde noviembre de 2013 hasta enero de 2014 fue portavoz del PiS.

El 25 de mayo de 2014 fue elegido eurodiputado en las elecciones al Parlamento Europeo.



*Encuentro en Varsovia entre Josep Borrell, anterior ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación con su homólogo polaco Jacek Czaputowicz. - 19/03/2019.-*

El 24 de mayo de 2015 se impuso en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales a su rival, el hasta entonces Presidente Bronislaw Komorowski.

Andrzej Duda revalidó su cargo de Presidente en 2020. En la primera ronda de las elecciones presidenciales de ese año, recibió 8.450.513 votos (43,50%). En la segunda ronda consiguió el 51,03% de los votos frente a 48,97% de su rival, el alcalde de Varsovia Rafał Trzaskowski, convirtiéndose en la elección presidencial más igualada en la historia de Polonia.

**Primer ministro. Mateusz Morawiecki.**

Nacido el 20 de junio de 1968 en Wroclaw. Casado y con cuatro hijos. Hijo de Kornel Morawiecki, conocido activista de la oposición democrática al régimen comunista. En los años ochenta, el propio Mateusz Morawiecki fue activista anticomunista y militante de organizaciones clandestinas: Solidarnosc Combatiente y Asociación Independiente de Estudiantes (NZS).

**Carrera universitaria**

Historia por la Universidad de Wroclaw (1992)  
Gestión Empresarial por la Politécnica de Wroclaw y Central Connecticut State University (1993)  
Master of Business Administration (MBA) en la Escuela Superior de Economía de Wroclaw (1995).  
Estudios de posgrado de Derecho Europeo e Integración Europea en la Universidad de Hamburgo (1995)  
Master of Advanced European Studies en la Universidad de Basilea (1995)  
Advanced Executive Program en Kellogg School of Management, en la Universidad de Northwestern, Evanston, EE.UU (2006)

En 1995 fue becario en el Bundesbank e investigador en la Universidad Goethe en Frankfurt.

En 1997, en colaboración con F. Emmert, publicó "Derecho Europeo", el primer manual polaco dedicado a esa materia.

De 1998 a 1999 – subdirector del Departamento de Negociaciones de Adhesión en la entonces Oficina para la Integración Europea del MAE-

De 1998 a 2002 fue concejal de la Asamblea Regional de Baja Silesia (Wroclaw) por parte de la agrupación Acción Electoral Solidaridad (AWS).

De 1998 a 2001 fue miembro de consejos de administración de varias sociedades públicas.

Desde 1998 trabajó para el Bank Zachodni S.A (a partir de 2001 Bank Zachodni WBK, unidad polaca del Banco Santander), primero como asesor del presidente del Bank Zachodni (1998-2001) y posteriormente como miembro del Consejo de Administración del BZ WBK. De mayo de 2007 a noviembre de 2015 fue presidente del BZ WBK. Durante su mandato, el BZ WBK realizó dos importantes fusiones: primero con el banco Kredyt Bank

y posteriormente con Santander Consumer, pasando a ser el tercer banco polaco más grande de Polonia.

De 2010 a 2012 - miembro del Consejo Económico adjunto al primer ministro Donald Tusk.

En noviembre de 2015 nombrado viceprimer ministro y ministro de Desarrollo en el gobierno formado del partido Ley y Justicia (PiS) y presidido por Beata Szydło.

En marzo de 2016 ingresó en el partido Ley y Justicia y en el congreso del partido del otoño de 2016 fue elegido miembro del Comité Político del PiS.

A partir del septiembre de 2016 Morawiecki asumió también la cartera de Finanzas y la presidencia del reactivado Comité Económico del Consejo de Ministros convirtiéndose en el ministro más poderoso del gobierno del PiS.

En diciembre de 2017, tras la dimisión del gabinete de Beata Szydło, Morawiecki fue nombrado primer ministro, asumiendo la jefatura del Gobierno.

#### Ministro de Asuntos Exteriores. Zbigniew Rau.

Nació el 3 de febrero de 1955 en Łódź.

Jurista; formación académica: profesor en Derecho; ejerce la cátedra de Doctrinas Políticas y Jurídicas y dirige el Centro de Pensamiento Político Alexis de Tocqueville en la Universidad de Łódź.

Licenciado en 1977 por la Facultad de Derecho y Administración de la Universidad de Łódź.

Desde 1995 miembro del personal docente de la misma universidad.

Beuario en diferentes universidades alemanas, holandesas, británicas, norteamericanas y australianas.

En 1980 ingresó en el sindicato Solidaridad en el que ejerció como experto en asuntos jurídicos en la estructura local de Łódź.

En los años 2005-2007 fue senador elegido en las listas de Ley y Justicia y miembro de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

Senador de la VI legislatura, voivoda de la región de Łódź en los años 2015-2019, diputado al Sejm de la presente (IX) legislatura.

En 2019 elegido diputado por PiS. Desde noviembre de 2019 hasta agosto de 2020 presidió la Comisión Parlamentaria de Asuntos Exteriores, la delegación polaca a la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa y el grupo bilateral de amistad polaco-británico.

El 26 de agosto de 2020 tomó posesión como ministro de Asuntos Exteriores, sustituyendo en el cargo a Jacek Czaputowicz.

## 2.2 Política exterior

Los hitos fundamentales de la política exterior polaca desde la caída del régimen comunista han sido, sucesivamente, el Tratado bilateral con Alemania que confirmó en 1997 el carácter perenne de la frontera Oder-Neisse, el ingreso en la OTAN en 1999 y en la UE en 2004.

Los elementos fundamentales de la política exterior polaca, compartidos unánimemente por todo el arco parlamentario, son:

- La búsqueda de una posición en la UE acorde con su peso político que permita ejercer influencia sobre decisiones fundamentales para sus intereses, defendiendo en particular una fuerte política de cohesión, una mayor atención a la Vecindad Este y una política energética que reduzca la dependencia de Rusia. Polonia forma parte del “triángulo de Weimar” con Francia y Alemania y del grupo de Visegrad con República Checa, Hungría y Eslovaquia.
- Una política de seguridad basada en la OTAN y el vínculo trasatlántico. Polonia considera que el Tratado de Washington – en particular el artículo 5 – constituye el pilar de la seguridad europea y una garantía para su integridad e independencia. Por ello desea promover, dentro de la UE, un modelo de relaciones en el que los EE UU sean tratados como un socio de la seguridad europea y un factor de estabilización.



Visita de Don Felipe y Doña Letizia, para conmemorar el 75º aniversario de Auschwitz.- Polonia, 27 de enero de 2020.- Foto Agencia Efe

- Redefinir las relaciones en Centroeuropa y Europa del Este, fomentando la transición democrática y la reforma económica más allá de su frontera oriental, y creando una perspectiva de adhesión a la UE y a la OTAN de países vecinos, con el “Partenariado oriental” como instrumento privilegiado. Polonia mantiene relaciones complejas y en ocasiones conflictivas con Bielorrusia y Rusia. Polonia es un activo impulsor de la “iniciativa de los Tres Mares” (Negro, Adriático y Báltico) y viene desplegando esfuerzos diplomáticos para que los países incluidos en ella refuercen sus lazos y formen un bloque en el seno tanto de la UE como la OTAN.

- Apuesta por el multilateralismo. Polonia es miembro de NNUU y participa activamente en los más relevantes foros multilaterales. Durante 2022 Polonia ostenta la presidencia de la OSCE.

## 3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

### 3.1. Diplomáticas

España y Polonia son países socios y aliados desde su ingreso de en la OTAN en 1999 y su adhesión a la UE en 2004. Las relaciones políticas entre los dos países se integran en este marco, occidental y europeo, y se han desarrollado notablemente en los últimos años, destacando las cumbres anuales a nivel de presidentes de Gobierno, establecidas en 2003. Se trata de una alianza estratégica que Polonia mantiene con muy pocos países. La XIII Cumbre Hispano-Polaca se celebró en Alcalá de Henares el 31 de mayo de 2021.

Además de las cumbres, desde 2009 se celebran con regularidad los Foros Parlamentarios Hispano-Polacos. El VII Foro Parlamentario se celebró en Breslavia el 30 de julio de 2021 con la participación de la presidenta del Congreso de los Diputados, Sra. Batet, y la presidenta de la Sejm, Sra. Witek.

Las relaciones bilaterales abarcan un gran número de temas, desde lo económico hasta lo cultural. En defensa son muy intensas tanto en el marco bilateral como multilateral (bajo el paraguas de OTAN y UE). España está presente en la práctica totalidad de las iniciativas multinacionales en suelo polaco y tiene desplegado actualmente un contingente en Letonia en el marco de la Defensa Avanzada Reforzada de la OTAN. La Armada española también contribuye regularmente a las Standing Naval Maritime Groups de la OTAN que operan en el Báltico. Nuestras FFAA en Líbano coinciden con las polacas en UNIFIL (Líbano). Las relaciones entre España y Polonia en el marco de la cooperación policial bilateral caben calificarse de excelentes y constantes.



*El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, durante su intervención en la Cumbre del Clima COP24, celebrada en el Centro Internacional de Conferencias, Katowice (Polonia) – 3 de diciembre de 2018.- @Pool Moncloa/Fernando Calvo*

### 3.2. Económicas

En los últimos tres años la balanza comercial bilateral España-Polonia ha sido ligeramente positiva para España, con una tasa de cobertura del 102,8% en 2018, del 106,5% en 2019, del 106,8% en 2020. Los datos de comercio bilateral son los siguientes: las exportaciones en 2018 por valor de 5.613M€, en 2019 por 6.192M€, en 2020 por 5.991M€ con saldo ligeramente positivo en los tres años, 154M€, 376M€ y 382M€, respectivamente. El número de exportadores regulares en 2020 ha sido de 4.834, representando un incremento del 1,3% frente al mismo periodo del año anterior (ICEX).

En el periodo enero-octubre 2021, las exportaciones españolas a Polonia ascendieron a 6.378,1M€, representando un 2,5% del total de las exportaciones españolas y una tasa de variación interanual del 32%. Mientras que las importaciones alcanzaron un valor de 5.269,3 M€, representando un 1,92% del total de las importaciones y una tasa de variación interanual del 19%. El saldo es igualmente positivo en 1.108M€.

En materia de turismo, el número de turistas polacos que visitan España ha ido en constante aumento en los últimos años, pero sufrió un desplome por el impacto del Covid en 2020, cuando visitaron España 458.000 turistas polacos. En 2021 se ha producido una fuerte recuperación del turismo polaco, particularmente en los meses estivales como consecuencia de la mejora de la situación sanitaria en España y Polonia durante dicho periodo y la disminución de las restricciones a los viajes. Se estima que en 2021 han viajado a España 670.000 turistas polacos.

Las empresas españolas se encuentran presentes en numerosos sectores de la economía polaca, destacando su actividad en los sectores de infraestructuras, transporte, automoción y componentes, telecomunicaciones, energético y banca.

### 3.3. Cooperación Cultural y Educativa

La acción institucional cultural/educativa de España en Polonia se desarrolla a través de la sección cultural de la embajada, la consejería de Educación y los dos centros del Instituto Cervantes en Polonia, uno en Varsovia (creado en 1994) y otro en Cracovia (creado en 2008).

Desde 1997 existe un acuerdo para la creación y funcionamiento de las Secciones Bilingües con idioma español en los institutos de la República de Polonia. En la actualidad estas secciones operan en 14 centros públicos con profesores españoles que dan servicio a alumnos polacos para completar sus estudios de secundaria en español.

En la XIII cumbre bilateral hispano-polaca de Alcalá de Henares se firmó el Programa de Cooperación en los campos de la Cultura, la Educación y la Ciencia, que constituye un programa plurianual de ejecución del Convenio de Cooperación Cultural y Científica entre ambos países (1977).

### 3.4 Relación de visitas (diez últimos años)

#### Personalidades polacas que han visitado España

- 01-06-2011. El presidente Bronisław Komorowski y su esposa realizaron una visita a Madrid con ocasión de la inauguración de la exposición "Polonia.Tesoros y Colecciones Artísticas" en el Palacio Real de Madrid.
- 0-03-2011. Viaje del primer ministro Donald Tusk, con motivo de la XVIII y X Cumbre Bilateral.
- 16-07-2015. La primera ministra Ewa Kopacz, visitó España con motivo de la XI Cumbre Bilateral.
- 16-07-2015. Nueva visita de la primera ministra Ewa Kopacz, con motivo de la XI Cumbre Bilateral.
- 06-04-2018. El ministro de Exteriores, Czaputowicz visitó Madrid para entrevistarse con el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Alfonso Dastis.
- 24/25-06-2018. VI Foro Parlamentario Hispano-Polaco en Santiago de Compostela, asisten Ryszard Terlecki, vicepresidente primero del Congreso/Sejm y Stanislaw Karczewski, presidente del Senado, (fueron las personalidades más destacadas de entre los miembros de la delegación polaca).
- 18-10- 2019. La alcaldesa de Gdansk, Aleksandra Dulciewicz, se desplazó a Oviedo para recibir el Premio Princesa de Asturias 2019 a la Concordia concedido a su ciudad.
- Febrero de 2019. El viceministro de empresa y tecnología polaco, Marcin Ociepa, visitó Galicia.
- Febrero de 2020. Visitó Madrid el asesor diplomático del presidente, Krzysztof Szczerski, reuniéndose con SG de Casa S.M.el Rey, SG de As. Internacionales de Presidencia del Gobierno y el SEUE.
- 10-07-2020. El anterior ministro de Asuntos Exteriores Jacek Czaputowicz visitó Madrid para entrevistarse con la ministra González Laya.
- 31-5-2021. El primer ministro Mateusz Morawiecki viajó a Alcalá de Henares para participar en la XIII Cumbre hispano-polaco celebrada el 31 de mayo de 2021.

#### Personalidades españolas que han visitado Polonia

- 10/11-06-2012. SSAARR los príncipes de Asturias se desplazaron a Gdansk y Cracovia con motivo de la Eurocopa y la inauguración del Instituto Cervantes en Cracovia.
- 12-04-2012. Con motivo de la VIII Cumbre bilateral que se celebró en Varsovia el presidente del Gobierno español visitó Polonia acompañado por el ministro de Fomento y el ministro de Industria, de Energía y Turismo, así como por los secretarios de Estado de la Unión Europea, de Infraestructuras, Transporte y Vivienda y de Comercio.
- 23-04-2014. Con motivo de la X Cumbre Bilateral, que se celebró en Gdansk, el presidente del Gobierno visitó Polonia acompañado de los ministros de Defensa, el ministro de Industria, Energía y Turismo, la ministra de Fomento y la ministra de Empleo y Seguridad Social así como los secretarios de Estado de la UE y la secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.
- 08/09-07-2016. Por su parte, el presidente del Gobierno Mariano Rajoy acudió a Varsovia a la Cumbre de la OTAN junto con el ministro de Defensa y el MAEC en julio de 2016 y de nuevo, en junio de 2017, con motivo de la XII Cumbre bilateral.
- 24-01-2018. La ministra de Agricultura visitó Polonia.
- 03-12-2018. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, encabezó la delegación española presente en la jornada inaugural de la cumbre del

clima COP24 en Katowice, acompañado por la ministra para la Transición ecológica, Teresa Ribera.

- 19/03/2019. Josep Borrell viaja a Varsovia, se reúne con el ministro de Asuntos Exteriores de la República de Polonia. También celebra un desayuno con empresarios.
- 27-01-2020. SSMM los Reyes participaron en los actos conmemorativos del 75º aniversario de la liberación del campo de concentración y exterminio de Auschwitz.
- 1/2-12-2020. El secretario de Estado para la Unión Europea, Juan González-Barba Pera, visitó Varsovia, participando en una reunión virtual del grupo de Visegrado junto con el Secretario de Estado polaco Szymon Szykowski vel Sek. Se reunió con el ministro para los Asuntos Europeos, Konrad Szymanski y con el alcalde de Varsovia, Rafał Trzaskowski.

### Cumbres hispano-polacas

El primer documento estratégico que reguló las relaciones bilaterales tras la transformación política de Polonia fue el Tratado de Amistad y Cooperación, firmado en Madrid en 1992. En 1998, el Presidente de Gobierno español, José María Aznar y el Primer Ministro polaco, Jerzy Buzek, firmaron la Declaración Conjunta Polaco-Española.

Esta declaración condujo al establecimiento en 2003 del mecanismo de consultas intergubernamentales anuales presididas por los respectivos jefes de Gobierno, que se celebran alternativamente en Polonia y España. A partir del 2009 las Cumbres están acompañadas también por Foros Parlamentarios Hispano-Polacos.

- I.- Madrid, 25.11.2003, presidida por J. M. Aznar y L. Miller
- II.- Varsovia, 8-9.02.2005, presidida por M. Belka y J. L. Rodríguez Zapatero
- III.- Granada, 8-9.03.2006, presidida por J. L. Rodríguez Zapatero y K. Marcinkiewicz
- IV.- Varsovia, 15.07.2007, presidida por J. Kaczynski y J. L. Rodríguez Zapatero
- V.- Córdoba, 8.10.2008, presidida por J. L. Rodríguez Zapatero y D. Tusk
- VI.- Sopot, 9.11.2009 presidida por D. Tusk y J. L. Rodríguez Zapatero
- VII.- Madrid, 10.03.2011, presidida por J. L. Rodríguez Zapatero y D. Tusk
- VIII.- Varsovia, 12.04.2012, presidida por D. Tusk y M. Rajoy
- IX.- Madrid, 15.07.2013, presidida por M. Rajoy y D. Tusk
- X.- Gdansk, 23.06.2014, presidida por D. Tusk y M. Rajoy.
- XI.- Madrid, 16.07.2015, presidida por M. Rajoy y E. Kopacz.
- XII.- Varsovia, 30.06.2017, presidida por M. Rajoy y B. Szydlo.
- XIII.- Alcalá de Henares, 31.05.2021, presidida por P. Sánchez y M. Morawiecki.

### 3.5 Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

1. Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje y Protocolo adicional. Firma: 3 de diciembre de 1928. En vigor: 31 de marzo de 1930.
2. Convenio de comercio y navegación entre la República de Polonia y la República de España. Firma: 14 de diciembre de 1934. En vigor: 9 de mayo de 1936
3. Canje de notas sobre establecimiento de representaciones consulares y comerciales. Firma: 15 de julio de 1969. En vigor: 15 de julio de 1969. B.O.E.: 13 de septiembre de 1969
4. Acuerdo sobre transporte aéreo. Firma: 8 de enero de 1973. En vigor: 7 de julio de 1973. B.O.E.: 22 de septiembre de 1973
5. Canje de notas sobre restablecimiento de relaciones diplomáticas. Firma: 31 de enero de 1977. En vigor: 31 de enero de 1977
6. Convenio sobre cooperación cultural y científica. Firma: 27 de mayo de 1977. En vigor: 1 de marzo de 1978. B.O.E.: 19 de abril de 1978



*El anterior ministro de Asuntos Exteriores polaco Jacek Czaputowicz junto a su homóloga la ministra González Laya.- Madrid (Palacio Viana) 10/07/2020.*

7. Acuerdo sobre transporte internacional por carretera. Firma: 1 de marzo de 1978. En vigor: 22 de septiembre de 1978. B.O.E.: 19 de octubre de 1978
8. Protocolo establecido en virtud del art. 21 del Acuerdo sobre transporte internacional por carretera. Firma: 23 de junio de 1978. En vigor: 22 de septiembre de 1978. B.O.E.: 19 de octubre de 1978
9. Convenio para evitar la doble imposición sobre el impuesto de la renta y del capital. Firma: 15 de noviembre de 1979. En vigor: 6 de mayo de 1982. B.O.E.: 15 de junio de 1982
10. Convenio básico de cooperación científica y técnica. Firma: 15 de noviembre de 1979. En vigor: 20 de enero de 1981. B.O.E.: 6 de agosto de 1985
11. Acuerdo de cooperación económica e industrial. Firma: 13 de diciembre de 1984. En vigor: 27 de mayo de 1985. B.O.E.: 24 de junio de 1985
12. Memorandum de cooperación en materia agroalimentaria entre el Ministerio Declaración Ministros de Defensa. 19 de septiembre de 1990.
13. Acuerdo en forma de canje de notas de 3 de abril de 1991 y de 4 de abril de 1991 sobre la apertura del agregado militar polaco en Madrid. 4-04-1991.
14. Tratado de amistad y cooperación. Firma: 26 de octubre de 1992. En vigor: 4 de diciembre de 1994. B.O.E.: 30 de noviembre de 1994
15. Acuerdo de cooperación en materia de turismo entre el Ministerio de Comercio y Turismo de España y la Oficina Estatal de Cultura Física y de Turismo de Polonia, 7 de junio de 1994
16. Protocolo de cooperación en el ámbito de la defensa entre el Ministerio de Defensa del Reino de España y el Ministerio de defensa Nacional de la República de Polonia de 21 de junio de 1994 y estatuto de la comisión mixta de defensa polaco-española.
17. Acuerdo entre el Ministerio de Educación Nacional de la República de Polonia y el Ministerio de Educación del Reino de España sobre la creación y el funcionamiento de las clases bilingües con español en las escuelas secundarias generales de la República de Polonia, la organización del examen de finalización de la escuela secundaria para los graduados de estas clases y la determinación de las condiciones necesarias para su concesión por el Ministerio de Educación y Cultura de España "Título de Bachiller". 6-05-1997.
18. Declaración de intenciones sobre cooperación y asistencia técnica en materia laboral y asuntos sociales entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del Reino de España y el Ministerio de Trabajo y Política Social de la República de Polonia, 10 de junio de 1998.
19. Declaración conjunta. Varsovia, 20 de enero de 1998.
20. Protocolo entre el Ministerio de Defensa del Reino de España y el Ministerio de Defensa Nacional de la República de Polonia respecto a la cooperación en el campo del material de defensa, 15 de febrero de 1999.

21. Acuerdo sobre la cooperación en el ámbito de lucha contra la delincuencia organizada y otros delitos graves. Firma: 27 de noviembre de 2000. En vigor: 26 de noviembre de 2003. B.O.E.: 3 de diciembre de 2003.
22. Convenio sobre seguridad social. Firma: 22 de febrero de 2001. En vigor: 1 de octubre de 2003. B.O.E.: 30 de septiembre de 2003 y 12 de diciembre de 2003
23. Acuerdo sobre la regularización y ordenación de los flujos migratorios entre ambos Estados
24. Firma: 21 de mayo de 2002. Aplicación provisional: 20 de junio de 2002. En vigor: 13 de febrero de 2004
25. B.O.E.: 20 de septiembre de 2002 y 8 de abril de 2004.
26. Acuerdo relativo a la readmisión de personas en situación irregular. Firma: 21 de mayo de 2002. En vigor: 23 de junio de 2004. B.O.E.: 22 de julio de 2004
27. Acuerdo administrativo para la aplicación del Convenio de seguridad social. Firma: 17 de junio de 2003. En vigor: 1 de octubre de 2003. B.O.E.: 30 de septiembre de 2003 y 12 de diciembre de 2003
28. Acuerdo de Cooperación entre la voivodía de Silesia (Polonia) y la Comunidad Autónoma de Asturias. Firma: 08/06/2004.
29. Convenio sobre el establecimiento y funcionamiento de los institutos de cultura. Firma: 30 de septiembre de 2005 . Aplicación provisional: 30 de septiembre de 2005 . En vigor: 1 de junio de 2006 . B.O.E.: 1 de diciembre de 2005 y 20 de julio de 2006
30. Acuerdo para la protección mutua y el intercambio de información clasificada. Firma: 18 de abril y 25 de mayo de 2006 . En vigor: 1 de abril de 2007. B.O.E.: 12 de abril de 2007
31. Convenio de Colaboración entre la Xunta de Galicia y la Universidad de Varsovia para la docencia, la investigación y la promoción de la lengua, literatura y cultura gallegas. Firma: 01/04/2008.
32. Memorando de entendimiento entre el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Polonia y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España sobre el suministro de locales e infraestructura de las embajadas y consulados de la otra parte en terceros países. 1-04-2009.
33. Acuerdo entre en Ministerio de Educación Nacional de la República de Polonia y el Ministerio de Educación y Cultura de España sobre la creación y funcionamiento de las secciones bilingües con idioma español en los institutos de la República de Polonia y sobre la organización del examen de bachillerato para los alumnos de estas secciones y los requisitos necesarios para que el Ministerio de Educación y Cultura de España les otorgue el título de bachiller, 6 de mayo de 1997 con un Anexo firmado en Varsovia el día 20 de enero de 2010 y en Madrid el 12 de febrero de 2010.
34. Acuerdo de cooperación en el intercambio de información entre la Inspección Nacional del Trabajo en la República de Polonia y la Inspección del Trabajo y Seguridad Social en España. 17-11-2010.
35. Memorando de entendimiento entre el Ministerio del Interior de Polonia y el Ministerio del Interior de España sobre cooperación en materia de seguridad mediante la cesión de un oficial de enlace durante la presidencia polaca de la Unión Europea. Departamentos Ministeriales Ministerio del Interior 18/11/2011.
36. MOU en el campo de cooperación en el área de Deportes entre el Consejo Superior de Deportes del Reino de España y el Ministerio de Deportes y Turismo de la República de Polonia. Entrada en vigor, 07/10/2011.
37. Declaración sobre la cooperación para el desarrollo e la enseñanza de la lengua polaca en España y de la lengua española en la República de Polonia. Fecha firma: 11/10/2011.
38. Protocolo de cooperación para garantizar la seguridad en relación con la Fase Final del Campeonato de Europa de Fútbol. "Eurocopa 2012" entre el Director General de la Policía del Reino de España y el Comandante en Jefe de la Policía de la República de Polonia. Departamentos Ministeriales Ministerio del Interior 27/03/2012.
39. Acuerdo entre el Ministerio de Fomento del Reino de España y el Ministerio de Transportes, Construcción y Economía Marítima de la República de Polonia sobre cooperación en el ámbito de los transportes y las infraestructuras de transporte. Departamentos Ministeriales Ministerio de Fomento. 29/07/2013.
40. Declaración de Intenciones Conjunta sobre la cooperación en el ámbito de la Política Laboral y social entre el Ministerio de Trabajo y Política Social de Polonia y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España. Departamentos Ministeriales Ministerio de Trabajo e Inmigración. 04/06/2014.
41. Declaración de intenciones conjunta sobre la cooperación en el ámbito de la política laboral y social entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España y el Ministerio de Trabajo y política social de la República de Polonia. Departamentos Ministeriales Ministerio de Empleo y Seguridad Social. 01/07/2014.
42. Acuerdo Técnico entre el Ministerio de Defensa de Polonia y el Ministerio de Defensa del Reino de España referente a la provisión de apoyo de la Nación Anfitriona para la ejecución del ejercicio ANAKONDA 16. Departamentos Ministeriales Ministerio de Defensa. 16/06/2016.
43. Memorando de Entendimiento sobre cooperación en el ámbito jurídico entre el Ministerio de Justicia del Reino de España y el Ministerio de Justicia de la República de Polonia. Departamentos Ministeriales Ministerio de Justicia 16/07/2015.
44. Memorando de entendimiento en materia de economía social y empleo entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Reino de España y el Ministerio de Trabajo y Política Social de la República de Polonia. Fecha firma: 16 de julio de 2015.
45. Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Justicia del Reino de España y el Ministerio de Justicia de la República de Polonia. Departamentos Ministeriales Ministerio de Justicia 16/07/2015.
46. Carta de Intenciones entre la Comunidad Autónoma de Galicia-Reino de España y el Voivodato de Malopolska- R. de Polonia- sobre Cooperación Interregional. Comunidad Autónoma de Galicia.
47. Acuerdo bilateral, firmado el 04.12.2019 por la parte Instituto de Seguridad Social polaco y el Secretario Gral. Técnico del Ministerio de Trabajo de España, en el marco del Reglamento CE 883/2004 del Parlamento Europeo y el Consejo, sobre coordinación de sistemas de Seguridad Social.
48. Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Polonia, firmado con ocasión de la XIII Cumbre bilateral hispano-polaca de Alcalá de Henares el 31/5/2021.
49. Memorando de Cooperación Académica entre la Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España y la Academia Diplomática de la República de Polonia, firmado con ocasión de la XIII Cumbre bilateral hispano-polaca de Alcalá de Henares el 31/5/2021.
50. Memorando de Entendimiento sobre Ciberseguridad, firmado con ocasión de la XIII Cumbre bilateral hispano-polaca de Alcalá de Henares el 31/5/2021.
51. Programa de Cooperación en los campos de la cultura, la educación y la ciencia para los años 2021-2024, firmado con ocasión de la XIII Cumbre bilateral hispano-polaca de Alcalá de Henares el 31/5/2021.
52. Memorando de Entendimiento sobre Cooperación para el Desarrollo del Nudo de Transporte "Solidaridad", firmado con ocasión de la XIII Cumbre bilateral hispano-polaca de Alcalá de Henares el 31/5/2021. nación de sistemas de Seguridad Social.

### 3.6. Datos de la Representación española

#### Embajada de España en Varsovia

Embajador: D. Francisco Javier Sanabria Valderrama  
Ministro Consejero: D. Agustín Anguera de Sojo Baeza



Consejero (Encargado de Asuntos Consulares y Culturales): D. Eduardo Ramón Merino de Mena

Página Web: [www.lamoncloa.gob.es](http://www.lamoncloa.gob.es)  
Directora: D<sup>a</sup> María Luisa Riveiro García

#### Cancillería: Ul. Mysliwiecka, 4

00-459 Warszawa

**Teléfono:** +48 22 583.40.00

**Fax:** +48 22 622.54.08

**Correo electrónico:** [emb.varsovia.info@maec.es](mailto:emb.varsovia.info@maec.es) y [emb.varsovia@maec.es](mailto:emb.varsovia@maec.es)

#### Oficina Económica y Comercial

Ul. Genewska, 16

03-963 Warszawa

**Teléfono:** +48 22 617 94 08

**Fax:** +48 22 617 29 11

**Correo electrónico:** [varsovia@comercio.mineco.es](mailto:varsovia@comercio.mineco.es); [varsovia@mcx.es](mailto:varsovia@mcx.es)

Consejero Económico y Comercial Jefe: D. Mariano Muñoz Carpena.

Consejero Comercial: D<sup>a</sup> Ana María Huerta Sánchez

#### Agregaduría de Interior

Ul. Mysliwiecka, 400-459 Warszawa

Agregada: D<sup>a</sup>. Isabel García-Arroba Manchego

**Teléfono:** +48 22 583 40 44

**Fax:** +48 22 622 54 08

**Correo electrónico:** [agregaduria.polenia@interior.es](mailto:agregaduria.polenia@interior.es)

#### Consejería de Educación

Ul. Fabryczna, 16/22. Lokal 22

00-446 Warszawa

**Teléfono:** +48 22 626 98 11/12

**Fax:** +48 22 622 7 33

**Correo electrónico:** [consejeria.pl@educacion.gob.es](mailto:consejeria.pl@educacion.gob.es)

Consejera: D<sup>a</sup>. Obdulia Taboadela Álvarez

#### Oficina de Turismo

Ul. Widok, 10

00-023 Warszawa

**Teléfono:** +48 556 40 80

**Fax:** +48 22 556 40 88

**Correo electrónico:** [varsovia@tourspain.es](mailto:varsovia@tourspain.es)

Consejero: D. Claudio Andrade Lucena

#### Oficina de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Ul. Mysliwiecka, 4

00-459 Warszawa

**Teléfono:** +48 22 583 40 41

**Fax:** +48 22 622 54 08

**Correo electrónico:** [alemania@mitramiss.es](mailto:alemania@mitramiss.es) , [polonia@mites.gob.es](mailto:polonia@mites.gob.es)

Consejero Laboral (con residencia en Berlín): D. Ricardo Fernández Fidalgo

#### Oficina de Comunicación

Ul. Mysliwiecka, 4.

00-459 Warszawa

**Teléfono:** + 48 22 583 40 47

**Correo electrónico:** [varsovia@comunicacion.presidencia.gob.es](mailto:varsovia@comunicacion.presidencia.gob.es)

#### Consejería de Defensa

Lichtensteinallee, 1. –

10787.- Berlín. Alemania

**Teléfono:** 254 007 300.

**Fax:** 254 007 702 y 254 007 703.

**Correo electrónico:** [agredber@oc.mde.es](mailto:agredber@oc.mde.es)

Agregado de Defensa, Militar y Naval, Coronel del Cuerpo General del Ejército de Tierra, Escala de Oficiales, D. José Carlos de Antonio Alcázar.

Agregado Adjunto de Defensa y Agregado Aéreo, D. Raúl Ávila Gómez, Teniente Coronel del CGE del Aire.

#### Instituto Cervantes

##### Varsovia

Ul. Nowogrodzka 22

00-511 Warszawa

**Teléfono:** +48 22 501 39 00

**Fax:** +48 22 501 39 13

**Correo electrónico:** [varsovia@cervantes.es](mailto:varsovia@cervantes.es), [secvar@cervantes.es](mailto:secvar@cervantes.es)

Director: D. Abel A. Murcia Soriano

##### Cracovia

Ul. Kanonicza 12

31-002 Cracovia

**Teléfono:** +4812 421 32 55

**Fax:** +4812421 34 51

**Correo electrónico:** [cracovia@cervantes.es](mailto:cracovia@cervantes.es)

Director: D. Fernando Martínez-Vara del Rey

#### Consulados Honorarios

##### Consulado Honorario en Gdansk:

Cónsul Honorario: Maciej Dobrzyniecki

Ul. Podlesna, 27

80-255 Gdansk

**Teléfono:** +48 58 341 48 33

**Fax:** +48 58 345 13 36

**Correo electrónico:** [konsulat@profit-consult.com.pl](mailto:konsulat@profit-consult.com.pl)

##### Consulado Honorario en Wrocław

Cónsul Honorario: Jesús García-Nieto Moreno

Ul. Ludwika Rydygiera 2A/15

50-249 Wrocław

**Teléfono** +48 669 505 300

**Correo electrónico:** [konsulat@fira.pm](mailto:konsulat@fira.pm)

##### Consulado Honorario en Cracovia

Cónsul Honorario: Radosław Fronc

Dirección: ul. Grodzka 40, 31-044 Cracovia

**Teléfono:** +48 533 685 820.

**Correo electrónico:** [ch.cracovia@maec.es](mailto:ch.cracovia@maec.es)